



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 JUL. 2005

Res. II. N° 766-05

Expte. N° 4.580/05

VISTO:

El pedido formulado por la Lic. Marta LO CELSO, solicitando ayuda económica para la realización de Trabajo de Campo con alumnos de la cátedra "Arqueología Americana" en las localidades de Cafayate y Quilmes, que tendrá lugar a partir del día 3 y hasta el 4 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dentro de la distribución presupuestaria está previsto asignar fondos para atender erogaciones de esta índole, en el rubro "Trabajos de Campo";

Que el Coordinador de la Escuela de Antropología, Lic. Héctor RODRIGUEZ, luego de evaluar el pedido, aconseja hacer lugar al mismo e imputar al rubro "Trabajos de Campo";

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante Despacho N° 37/05 aconseja otorgar la suma de \$ 200.00 (pesos Doscientos), con imputación a la partida "Trabajos de Campo";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-Referendum del Consejo Directivo)

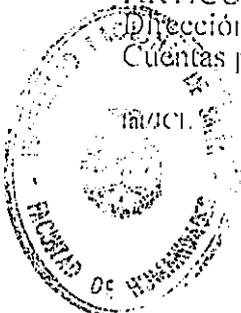
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.00) para solventar gastos emergentes del viaje de estudios mencionado en el exordio.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Lic. Marta LO CELSO responsable de la rendición de los fondos otorgados de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.

ARTICULO 3º.-IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2005 de esta dependencia, y en el orden interno deberá afectarse al rubro "Trabajo de Campo".

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE a la interesada, a la Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.



JULIO CESAR LOPEZ
Director Administrativo Contable
Facultad de Humanidades

LIC. E. CATALINA BULEBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.